



CERTIFICADO N° 49/2020.-

ALEJANDRO CACERES REYES, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

Habiéndose citado formalmente a la **Sesión Extraordinaria N°46**, del H. Concejo Municipal de Litueche, *no se logró el quórum establecido en el artículo 86° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades* y en el Reglamento de Sala de ese cuerpo colegiado.

Citación N°	Día	Hora
46	Martes 29 de Septiembre	09:00
46	Miercoles 30 de Septiembre	15:00
46	Miercoles 30 de Septiembre	16:00

En la comuna de Litueche, a treinta días del mes de Septiembre del año dos mil veinte.


ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)
Mministro de Fe